



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

TEMA:

VIVENCIAS DE PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER,
UNA APROXIMACIÓN FENOMENOLÓGICA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicólogo General. Modalidad Semipresencial. Proyecto de Investigación

Autor(a)

Ma. Verónica Dávalos Herrera

Tutor(a)

Ps.Cl. Giovanni Sebastián Lascano Arias

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

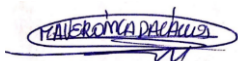
Yo, MARÍA VERÓNICA DÁVALOS HERRERA, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular con el nombre “VIVENCIAS DE PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, UNA APROXIMACIÓN FENOMENOLÓGICA”, como requisito para optar al grado de PSICÓLOGO GENERAL. y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los días del mes de de 2021, firmo conforme:

Autor: María Verónica Dávalos Herrera



Firma:

Número de Cédula: 1803782398

Dirección: Tungurahua, Ambato, La Matriz, Barrio Granada.

Correo Electrónico: verod_26@hotmail.com

Teléfono: 0984698922

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Integración Curricular “VIVENCIAS DE PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, UNA APROXIMACIÓN FENOMENOLÓGICA” presentado por MARÍA VERÓNICA DÁVALOS HERRERA, para optar por el Título PSICOLOGO GENERAL.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de Investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 01 de diciembre del 2021



Ps. Cl. Giovanni Sebastián Lascano Arias MSc.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de PSICOLOGO GENERAL, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 1 de diciembre .2021

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature reads "MARÍA VERÓNICA DÁVALOS HERRERA".

MARÍA VERÓNICA DÁVALOS HERRERA
1803782398

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El trabajo de Titulación ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: VIVENCIAS DE PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, UNA APROXIMACIÓN FENOMENOLÓGICA, previo a la obtención del Título de PSICOLOGO GENERAL, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato 18 de Diciembre del 2021



.....
Dra. Marina Calvo
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



.....
Ps.Cl. Maria Augusta López
VOCAL



.....
Dr. Herman Alonso Moreno Londoño
VOCAL

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de titulación en primer lugar a mi esposo Javier Francisco Altamirano Sánchez por ser apoyo y mi sustento todos estos años de estudio, agradecerle por motivarme cada vez para seguir adelante y no perder la esperanza de cumplir un sueño.

A mis amados hijos, Javier Francisco, José Miguel y Juan Martín Altamirano Dávalos por la paciencia y la comprensión que han demostrado ya que el tiempo que he tenido que sacrificar muchas veces fue el de ellos y agradecerles porque con el tiempo mi sueño también se convirtió en suyo.

A mi querida madre Janeth Herrera quien puede ver culminado mi sueño, le agradezco de todo corazón por hacerse cargo de mis hijos la mayor parte de los fines de semana, de estos años ya que con sacrificio y amor dedico su tiempo para mis hijos y agradecerle por ser una abuelita muy entregada a ellos.

A todas y cada una de las personas que de una u otra manera me motivaron, impulsaron y alentaron a seguir adelante y que han sido parte de mi vida e hicieron posible que yo pueda convertirme en profesional.

Y, por último, pero no menos importante a mi adorado Dios, por haberme dado la fortaleza necesaria para no decaer en el camino y abandonar este mi sueño.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento muy especial a todos y cada uno de los docentes que me extendieron su ayuda cuando más la necesitaba, y que han estado siempre prestos para colaborarme en mi paso por la universidad y que me han compartido de su conocimiento con el afán de que sea una buena profesional.

A la Dra. Norma Escobar, mi tutora asignada en esta investigación, por el impulso que me ha dado en el transcurso de este tiempo para salir adelante y no detenerme, por la paciencia brindada, la enseñanza y su don de gente.

Al Gad Municipal de Ambato por permitirme realizar mi investigación en el Centro de Asistencia Municipal Jesús de Nazaret de la Ciudad de Ambato.

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
INTRODUCCIÓN	2

CAPITULO I

MARCO METODOLÓGICO	5
RESULTADOS	7
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	9
BIBLIOGRAFÍA	11
ANEXOS	13

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA: VIVENCIAS DE PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, UNA APROXIMACIÓN FENOMENOLÓGICA

AUTORA: María Verónica Dávalos Herrera

TUTOR: Ps. Cl. Giovanni Sebastián Lascano Arias
MSc.

RESUMEN EJECUTIVO

La violencia a la mujer ha dejado de ser netamente concerniente al núcleo familiar, transformándose en una problemática de índole social de la cual en la actualidad falta mucho por recabar y leyes por estandarizar. Esta investigación ha sido enfocada en las vivencias de mujeres víctimas de violencia del Centro de asistencia Municipal Jesús de Nazaret, investigación que se planteó el siguiente objetivo; Analizar las vivencias de personas víctimas de violencia contra la mujer. El enfoque de esta investigación es cualitativa-fenomenológico, en el que se elaboró una entrevista semiestructurada, la misma que fue aplicada a 8 usuarias que se encontraban temporalmente en este centro, por medio de la entrevista se logró identificar varios factores, en los cuales estas mujeres pueden verse afectadas como; Físicos, psicológicos y sexuales. Para concluir, se ha podido evidenciar que la violencia contra la mujer no tiene edad, distinción de razas, etnias ni clases sociales, La violencia es una problemática social de atención prioritaria, que cada vez ocasiona más daño a esta y futuras generaciones.

DESCRIPTORES:

Abuso sexual, abandono, género, mujer, violencia doméstica.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA: *EXPERIENCES OF VICTIMS OF VIOLENCE AGAINST WOMEN A PHENOMENOLOGICAL APPROACH*

AUTHOR: María Verónica Dávalos Herrera

TUTOR: Ps. Cl. Giovanni Sebastián Lascano
Arias MSc.

ABSTRACT

Violence against women has ceased to be clearly related to the family nucleus, becoming a problem of a social nature of which currently there is much to be collected and laws to standardize. This research has been focused on women victims of violence from the Jesús de Nazaret Municipal Assistance Center, an investigation that had the following objectives; Analyze the experiences of people who are victims of violence against women. Describe the types of violence that women who are sheltered in the Jesús de Nazaret Municipal Assistance Center have suffered. Understand the impact that violence has had on the women interviewed. Explain the experiences that the women sheltered have had with the treatment received at the “Jesús de Nazaret” Municipal Assistance Center located in the city of Ambato. Its approach is qualitative-phenomenological, applied to 8 users applying a semi-structured interview, with which various factors were identified through their experiences. Concluding that it is a priority attention problem.

KEYWORDS: *sexual abuse, abandonment, gender, woman, domestic violence.*

INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) las naciones unidas definen la violencia contra la mujer como: “Todo acto de violencia de género que dé como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos como la coacción, o la privación arbitraria de libertad, pública o privada”. (p.1)

Una vez que se habla de maltrato sexual, tiene interacción con cualquier acto llevado a cabo por una tercera persona a su víctima sin consentimiento o a fuerza, independientemente del tipo de relación que tengan una con otra. Esta violación comprende coerción física, penetración en la vagina, ano, entre otras. (OMS, 2021)

Esta investigación se enfoca en las vivencias de personas víctimas de violencia contra la mujer, que se encuentran acogidas en el Centro Asistencial Municipal Jesús de Nazaret, en la ciudad de Ambato.

En la actualidad la violencia contra la mujer se ha convertido en un tema de salud pública, ya que cada vez los números de mujeres que son violentadas van en aumento; al hablar de este tema en Ecuador, a partir de los años 90, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) da a conocer los porcentajes de violencia intrafamiliar; se menciona que 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia que es objeto del presente estudio, lo que se refleja en un 60,6% violencia intrafamiliar; 53,9% abuso sexual; 87,3 % violencia física propiciada por sus parejas (INEC, 2020).

Desde la Asamblea General de las Naciones Unidas se señala que “La violencia contra las mujeres y niñas no solo es una consecuencia de inequidad de género, sino que refuerza la baja posición de las mujeres en la sociedad y las múltiples disparidades existentes entre mujeres y hombres”. (ONU, 2006)

Las vivencias de las personas violentadas tienen diferentes matices, de acuerdo con el tipo de maltrato al que han sido sometidas, por lo que estas experiencias se enmarcan como elementos cualitativos de análisis; se muestra a continuación las opiniones de diferentes autores sobre este tema.

Por su parte, Moriana (2018), realiza un estudio de seguimiento a las vivencias que han tenido las mujeres que son parte de una institución de acogimiento en España, en donde se evidencia que las realidades de agresión no son diferentes a las vividas en las mujeres ecuatorianas; concluye Moriana que respecto a las vivencias relatadas por estas mujeres en estado de vulnerabilidad, “subyacen distintos tipos de malos tratos físicos, psíquicos, sexuales y económicos por parte de sus parejas y exparejas”. p.100). Relatos como estos son propios de las vivencias de mujeres alrededor del mundo.

En otro sentido y no menos importante Ribero y Sanchez (2005) determinan que las mujeres cuyo origen son familias disfuncionales, donde el padre agrede a la madre, tienen un alto porcentaje de padecer situaciones similares con su pareja. Según Espinoza et al,

(1019). Esto se forma por la influencia que existe de un patrón dentro de la familia, el cual puede salir a relucir en cualquier momento de la vida, pese a que se esté consciente de no querer hacer lo mismo. p.3.

Las causas de violencia son varias y se pueden corroborar con la opinión de diferentes autores que exponen sobre la problemática, así es que Ecuador no está lejos de esta realidad, la cultura del machismo persiste, por esta razón según el Centro Ecuatoriano de Promoción y Apoyo a la Mujer (CEPAM), prevalece la opinión y el criterio del hombre. Según Del Valle, et al, (2018). Quien ha realizado una investigación en la provincia de Bolívar, referente a las causas de la violencia, lo que se ve reflejado en varias provincias del Ecuador.

De la misma manera según cita Exposito, et al (2011) Walker menciona que el ciclo de violencia se compone de tres fases: la primera conocida como acumulación de la tensión, la segunda, incidente agudo de agresión o hecho violento, la tercera y última de arrepentimiento y comportamiento cariñoso o luna de miel. p24.

Según Elser como se cito en Bugues et al, (2002). La violencia desde un punto de vista social implica que “no hay ninguna moción en ninguna sociedad que no sea “otra cosa que” una construcción social, es decir, disociada por completo de las características universales de la condición humana”. p.5. Lo que quiere decir que la misma sociedad es quien propicia el machismo, la violencia, la discriminación y es por eso que temas como estos a lo largo de la historia aumentan en lugar de disminuir.

Por otra parte, menciona Jonhson (1999, como se citó en Hernández, 2019) sobre vivencias de violencia, “no hay una, sino muchas formas de ser una mujer violentada”. (p.25). Las mujeres no son solamente abusadas sexualmente sino psicológica, emocional, física y económica o patrimonial, esto viene arrastrándose desde siempre, lamentablemente nuestra sociedad ha tenido una tendencia a ser “machista”; ellas en las tareas de su hogar, mientras que el hombre es el único que puede trabajar ya que es el llamado a llevar el alimento y cubrir con todas las necesidades económicas del hogar. Actualmente esto está dando un giro, ya que la mujer tiene la misma oportunidad de educarse, compartir gastos con su pareja y destinar tiempo a otras actividades que antes no las podía hacer, sin embargo, siguen existiendo resistencias a este tipo de cambios, ya sea, por formación de hogar o por conveniencia.

Al hablar sobre las vivencias del maltrato, se puede decir que no existe una regla general para todas las mujeres que han sido víctimas; por lo tanto, no existe una historia única de maltrato, ya que cada una de ellas la vive de diferente manera, en diferentes circunstancias, lugares y diferente realidad. Existen muchas vivencias de maltrato, pueden durar muchos años, como pueden durar un día, existen mujeres que denuncian en la primera agresión, como quienes no denuncian por temor, e inclusive aquellas que fallecen sin denunciar la violencia de la que han sido objeto.

Según Blázquez et al (2008) En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, organizada por las Naciones Unidas en Beijing (1995). Han declarado lo siguiente “la violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre los hombres y las mujeres” p.478. Varias de ellas han tenido la falsa percepción o criterio de que la violencia es cotidiana y por lo tanto normal, ya que toda su vida han crecido viendo la supremacía que de manera equivocada ejerce el hombre sobre la mujer. Por lo tanto cada una de las historias obtenidas en esta investigación, tiene su propia vivencia, su propia esencia.

Es importante realizar investigaciones sobre este tema, ya que se puede aportar con conocimientos cada vez más actualizados, de manera que se logre erradicar y prevenir esta práctica violenta que hace daño a la sociedad, en esta y en futuras generaciones.

Por otra parte se pudo observar que actualmente en diversos países existen normas, reglas y protocolos que dan una completa atención a quienes han sufrido violencia de género, violencia intrafamiliar y violencia sexual, que pretenden ayudar a las víctimas a romper el silencio y denunciar a sus agresores, así como también se encuentran ya artículos penales para los agresores pero en muchas ocasiones se revictimiza a la víctima por el mismo sistema y no se logra castigar al culpable, lo que conlleva a que las personas que quieren denunciar, no lo hagan por temor o falta de confianza en las leyes.

Así como en el Ecuador existen leyes en contra del maltrato a la mujer, encontramos en otros países en los cuales coinciden que tampoco se hacen valer estas leyes y estatutos. En el caso de Chile se dice que hasta el 2020 no existía ninguna ley sancionatoria, se menciona que a partir del 2 de marzo del 2020 se promulgó la Ley 21.212, que “ Modifica el Código Penal, el Código Procesal Penal y la ley 18.216 en materia de tipificación del femicidio” conocida también como Ley Gabriela (Moscoso, 2020, p.139). Como se puede observar en la lectura del texto, a pesar de los acuerdos internacionales que ha generado Chile para accionar con políticas claras que amparen a mujeres víctimas de violencia, se considera que aún no es suficiente, principalmente en lo que se refiere a hacer cumplir dichas leyes.

No muy diferente situación, tenemos en Venezuela quien cuenta con una organización conformada por asesores jurídico para proteger y defender a la mujer vulnerada, el cual se fundamenta legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y en otros cuerpos legales que la abalan. (Aldana, et al, 2018, p. 123).

Esta investigación se centró específicamente en los elementos de la vivencia propia del maltrato y no fueron considerados otros factores afines, con el fin de esclarecer esta problemática y no generar confusión. Por tal razón se ha decidido explorar en las vivencias de estas mujeres que se encuentran acogidas en este centro, las cuales cumplen con un procedimiento profundo de investigación antes de ser admitidas. Para el momento del ingreso en este centro se necesita una acta o informe de remisión del caso por parte de la fiscalía o algún organismo gubernamental que remite el caso; copias de documentos de identidad de quienes ingresan (en ocasiones ingresan con hijos); certificados médicos actualizados para saber en qué situación ingresa la persona; documentación legal

(denuncia, medidas de protección, boletas de auxilio, etc.); se elabora una ficha de ingreso y un acta de compromiso, en la cual aceptan la normativa legal que regula esta institución, en la que se detalla por ejemplo, que la usuaria no podrá salir del centro por ningún motivo, se les retira todas las prendas y equipos electrónicos para evitar contacto con el exterior y la prohibición de visitas mientras transcurre el proceso.

El centro de Asistencia Municipal fue creado en el año 2015 con el fin de dar acogida a mujeres, varias de ellas con sus hijos en situación de vulnerabilidad sea esta, intrafamiliar, de género o institucional, quienes no cuentan con redes de apoyo familiar, social y/o económico de manera que puedan así, desprenderse del ambiente de violencia en donde habitan. El centro de asistencia cuenta con un entorno que permite dar atención a la víctima, seguridad y atención integral, de la misma manera, cuenta con un programa de reinserción social y/o familiar y el seguimiento continuo de su condición de vida, cabe mencionar que este no es un centro rehabilitatorio. Los servicios que presta este centro son: acogimiento temporal, alimentación, vestimenta, atención integral (atención médica, psicológica, terapia física, talleres recreativos, trabajo social, entre otros). Las mujeres cumplen el tiempo de residencia estipulado por la fiscalía y el egreso es voluntario. Este trámite requiere de la elaboración de un acta de egreso e informe psicológico; para salir de la institución, las usuarias presentan su cédula y papeleta de votación. Para el egreso, muchas veces, por las condiciones de vulnerabilidad, o a su vez las usuarias no se encuentran legalmente protegidas o por temas de salud, distancia, entre otros; estos trámites de egreso los puede hacer un familiar cercano. Se realiza devolución de bienes confiscados al momento del ingreso y cuando estos no atenten contra su vida.

El poder vivenciar a través de las experiencias de las mujeres en situación de vulnerabilidad, permitió plantear las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las vivencias de personas víctimas de violencia contra la mujer?; ¿Qué tipo de violencia han sufrido las mujeres víctimas que se encuentran acogidas en el centro de asistencia municipal Jesús de Nazaret?; ¿Qué impacto psicológico, emocional y físico ha tenido la violencia en las mujeres entrevistadas?; ¿Cuál es la experiencia que han tenido las mujeres con el tratamiento recibido en el Centro de Asistencia Municipal Jesús de Nazaret?.

Las preguntas que han surgido como parte de este análisis permiten plantear los siguientes objetivos: Analizar las vivencias de personas víctimas de violencia contra la mujer. Describir los tipos de violencia que han sufrido las mujeres que se encuentran acogidas en el Centro de Asistencia Municipal Jesús de Nazaret. Conocer el impacto que ha tenido la violencia en las mujeres entrevistadas. Explicar las experiencias que han tenido las mujeres acogidas con el tratamiento recibido en el Centro de Asistencia Municipal “Jesús de Nazaret” ubicada en la ciudad de Ambato.

MARCO METODOLÓGICO.

En esta investigación se estimó realizar un estudio de enfoque cualitativo, el cual según de la Cuesta (2010), el enfoque cualitativo empleado de manera fenomenológica es un medio de exploración de las experiencias vividas en el momento exacto, sin importar el

cuanto o que, sino desde la propia perspectiva de quien lo vive o experimenta. p.195. (Universidad Autónoma Indígena, 2010-2014).

La metodología cualitativa según Bonilla et al, (2020), se orienta a profundizar casos específicos y no generalizados, busca entender un fenómeno social como un todo, este método pretende conceptualizar desde la realidad. (Bernal, 2010)

Por otra parte, Husserl (1998), señala que la fenomenología es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos.

Este método cualitativo fenomenológico se preocupa mucho en investigar el sentir de las personas, tiene una veracidad elevada, ya que la información es adquirida de quien vive el problema; las vivencias de estas mujeres son la parte fundamental en este estudio, razón por la que se decidió utilizar este diseño.

Se utilizó como instrumento una guía de entrevista semiestructurada que consta de 8 preguntas abiertas, con la intención de conocer las dimensiones consideradas dentro de las historias de violencia de las usuarias que se encuentran acogidas en este centro de asistencia. Este fue un método muy flexible de recopilación de datos, el cual comenzó con una planificación previa y aprobación de las psicólogas a cargo de dicho centro, por consiguiente, aplicada de manera personal a cada una de las usuarias.

Las unidades de análisis de esta investigación son ocho mujeres que han sido víctimas de violencia en todas sus variantes, (física, psíquica, sexual o patrimonial) y que han residido en forma transitoria en este centro de asistencia municipal, por lo que se consideraron a las usuarias beneficiadas durante los meses de octubre 2020 a marzo 2021; las entrevistas semiestructuradas tuvieron la intención de recabar información sobre el maltrato vivido.

Las vivencias de las 10 mujeres entrevistadas fueron el primer paso para el análisis de esta investigación, de manera que se describen las particularidades de sus vivencias personales y de qué manera han generado un impacto en sus vidas. El escenario en el cual se realizó la investigación es en el Centro de Asistencia Municipal Jesús de Nazaret, ubicado en la ciudad de Ambato.

Se entregó a cada una de las mujeres entrevistadas, una carta de consentimiento informado, en la cual dieron su aprobación para que la información recabada de cada una de ellas sea utilizada en esta investigación, de esta manera se cuidó la seguridad, confidencialidad, ética y profesionalismo dentro del proceso de investigación. Además, se respetó la libertad de participación.

Bajo los criterios de inclusión se tomaron en cuenta las persona que cumplen con los criterios de investigación; quiere decir, personas que han sido víctimas de violencia de género; sea esta física, psicológica, sexual o patrimonial y de la misma manera, quienes accedieron a firmar el consentimiento informado mencionado anteriormente, aceptando ser parte de esta investigación.

Comentado [m1]: Debe incluir como un criterio de investigación la aceptación del consentimiento informado.

Considerando los criterios de exclusión al momento de empezar con las entrevistas existieron dos usuarias, a las que no se les pudo tomar en cuenta, ya que no cumplen con los criterios estipulados previamente, una de ellas presenta problemas psiquiátricos, por la medicación que toma y por la misma enfermedad, no se pudo lograr obtener información coherente y certera por parte de la usuaria. La otra persona se encontraba en el centro por una situación alejada al tema de investigación establecido.

RESULTADOS.

Los resultados obtenidos en esta investigación, para dar cumplimiento a los objetivos planteados, después de un análisis de las entrevistas realizadas a cada una de las mujeres que se encuentran acogidas en el Centro de Asistencia Municipal Jesús de Nazaret, se puede detallar que cada una de ellas, en diferentes circunstancias, se han encontrado en situación de vulnerabilidad y han sido violentadas por parte de sus parejas, familiares cercanos e incluso desconocidos.

Es importante mencionar también que varias de ellas han tenido que enfrentarse a condiciones precarias desde su niñez como, por ejemplo, negligencia de parte de sus padres, abandono, trabajo infantil, maltrato, abusos, entre otros; y lo que se ha podido también evidenciar es que 7 de las 8 mujeres, vienen de hogares monoparentales y disfuncionales.

A continuación, se detallan algunos relatos significativos sobre las vivencias de maltrato:

Paola, una mujer de 22 años, menciona que: *“toda o gran parte de mi niñez pasé de fundación en fundación para ser atendida de una manera adecuada ya que fui separada de mi madre a cargo de la DINAPEN por motivo negligencia y por qué recibía maltrato físico, ella constantemente me golpeaba por cualquier cosa que hacía o decía, no tenía opción de defenderme o aclarar las cosas.”*

Julissa de 22 años menciona:

“mi padre es alcohólico y mi madre presenta discapacidad intelectual, nunca se hicieron cargo de mí ni de mis hermanos, mi papá llegaba borracho y luego de maltratar y abusar de mi mamá nos tocaba a nosotros, pegaba con lo que encontraba, nos insultaba y se olvidaban de que teníamos que comer, teníamos hambre, todo el tiempo nos pasaban de un albergue a otro, en ocasiones nos separaban entre hermanos”.

Carla de 38 años, de residencia colombiana quien menciona que vino de paseo al Ecuador pero que encontró un trabajo y decidió probar suerte en este país; sobre la vivencia de maltrato menciona. *“Como en la familia de mi pareja habían constantes discusiones y peleas, yo tenía un amigo que creí que era de mi confianza, ese día después de escuchar pelear a la mamá de mi pareja con él y conmigo, me salí de la casa y le pedí que me preste la lavadora de ropa a mi amigo ya que también se encontraba cerca, le conté que había tenido problemas con la mamá de mi pareja y aprovechándose de como yo estaba, él abusó de mí, no sé qué le pasó nunca se había portado así, es como si fuera otra persona, me violó, después de pegarme y me amenazó, no sé si era un cuchillo o navaja,*

no me dejaba salir de la casa después de hacerme lo que me hizo, me decía que ahí me voy a quedar encerrada y que nadie va a saber de mí, pero él se descuidó y dejó el celular, ese rato llame al 911 y ellos rastrearon la llamada y llegaron donde yo estaba.”

Por otra parte, se ha descubierto que los tipos de violencia a los cuales ellas han sido expuestas, como se menciona anteriormente, en la gran mayoría tienen que ver con el maltrato físico propinado por sus parejas, en menos cantidad el maltrato psicológico, sexual y ninguno patrimonial; cabe mencionar que incluso ha sucedido esto con personas desconocidas como es el caso de Carla, mujer de 32 años quien por la desesperación y necesidad de sacar adelante a sus niños cuando decidió alejarse del agresor menciona:

“Fui a una entrevista de trabajo que salió en el periódico, cuando la persona me abrió la puerta era un hombre que dijo ser el sobrino de la dueña de casa donde iban a darme el trabajo, me dijo que mientras llega la señora me va a enseñar la casa, yo confiada y por la desesperación que tenía de trabajar le seguí cuando de repente me metió a empujones en un cuarto y con un cuchillo me pinchaba en varias partes del cuerpo y me decía que me va a matar, me violó y me decía que si me resistía o gritaba o algo me iba a cortar mi cara, que me quede callada”.

Las afectaciones psicológicas son de diversa índole, su sintomatología fluctúa entre síntomas de depresión y ansiedad, en ocasiones incluso llegan con problemas psiquiátricos, cuando esto sucede solicitan la intervención de otro personal de la salud como médicos y psiquiatras, de esta manera se da respuesta al impacto que han tenido sobre la violencia, a continuación, se presentan relatos por parte de las usuarias.

Julissa de 22 años quien menciona:

“Si realmente sigo en este mundo es porque sé que mis hijos me necesitan, con quien se van a quedar si yo me muero?, eso me detiene, en ocasiones siento que ya no quiero vivir, una vez tomé unas pastillas y fui a parar en el hospital, pero no me sucedió nada más, tengo pesadillas todo el tiempo con la violación que tuve, cierro mis ojos y se me viene la imagen del que me violó, tengo mucho miedo de que eso me vuelva a pasar y no saber que hacer, no sé si algún día eso salga de mi cabeza y pueda vivir en paz con mis hijos.”

Karla de 32 años menciona:

“En tres ocasiones me separe de mi pareja porque me fue infiel, después de la última vez el me empezó a pegar varias veces, por mi seguridad y la de mi hijo, porque me daba pena que el vea lo que me hacía decidí venir para Ambato, aquí conseguí un trabajo de empleada domestica y todo estaba bien hasta que el apareció aquí para pedirme que le de otra oportunidad, yo le creí que estaba arrepentido y termine regresando, unos días estaba bien, era cariñoso se preocupaba pero enseguida se le pasó y me volvió a empezar a pegar otra vez, solo que esta vez sí decidí denunciarle y me ingresaron al centro de acogida y lo que mas me ha afectado y me duele es estar

lejos de mi familia, en una ciudad que no conozco y donde no tengo a nadie más, solo a mi hijo”.

Para terminar en referencia al último objetivo sobre la experiencia que han tenido las mujeres en el centro de acogida sobre el tratamiento recibido, de manera general, coinciden en que han sido atendidas con tratamientos de calidad, tratamiento psicológico, incluso con el apoyo de psiquiatras y terapeutas cuando ha sido necesario, terapias individuales y grupales, gimnasia, rumba terapia, talleres de relajación, talleres ocupacionales en donde les enseñan cocina, manualidades, capacitación artística y estética referente a uñas, cabello, entre otros; de manera que, al momento que se sientan preparadas para salir del centro voluntariamente y con un alta psicológica, puedan tener la certeza de que cuentan con la capacidad para empezar, poder generar un emprendimiento o a su vez poder trabajar en cualquier cosa de las que han aprendido y puedan salir adelante juntamente con sus hijos.

Las mujeres que han sido parte de esta investigación mencionan sentirse agradecidas de que exista un centro, de atención a la mujer vulnerada y a sus hijos, que en el lugar se sienten seguras y protegidas, que han aprendido a valorarse y al mismo tiempo a entender que son capaces y que puede tener una independencia tanto emocional como también económica.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Los resultados de la presente investigación hacen evidente que las agresiones hacia las mujeres se desarrollan dentro del ámbito familiar, lo que hace que las circunstancias de violencia den lugar a diferentes niveles de vulnerabilidad de las mujeres en acogimiento institucional; ya que, según los relatos, han sido violentadas por parte de sus parejas, familiares cercanos e incluso desconocidos. Estos datos no son ajenos a otros países; es así que América Latina es la región donde se presentan más asesinatos de mujeres por su género: 14 de los 25 países del mundo se encuentran con las tasas elevadas de femicidio y alrededor de 60000 mujeres son asesinadas al año. Según ONU Mujeres, 1 de cada 3 mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual a manos de un compañero sentimental. (Requena, 2017)

Estos datos no son solo parte de la realidad latinoamericana, sino las vivencias de las mujeres a nivel mundial y es por eso por lo que en todos los países se establece un sistema de protección constituido tanto por la legislación correspondiente, como por los sistemas de asistencia especializada.

La violencia de género se manifiesta de diversas formas como: “violencia física, psicológica, sexual y económica, y aunque esta última no se da a conocer en gran medida, es una de las que ejerce mayor dominancia contra la mujer a lo largo de la historia, e incluso en la mujer moderna” (Castillo B, et al., p.2). Este estudio realizado en la ciudad de Lima- Perú sobre las diferentes formas de maltrato, tiene relación con los tipos de violencia sufridos en el Ecuador, que lo evidencian las usuarias en el centro de acogida donde ha sido realizada esta investigación. Las usuarias de este centro mencionan haber

sido víctimas de maltrato en todas sus versiones, física, psicológica y sexual; entre las que se consideran dentro de la legislación ecuatoriana.

Las secuelas mencionadas por cada una de las mujeres entrevistadas son varias. En primer lugar, los daños físicos por las agresiones; el daño psicológico, que se traduce en comentarios que se relacionan con cambios de conducta como: que se han vuelto “temerosas”, “miedosas”, e incluso han llegado a hacer intentos de terminar con su vida. Por otra parte, también mencionan, varias de ellas que han tenido que separarse de sus familias, dejado a sus hijos a cargo de otras personas, con el afán de huir del agresor.

Las repercusiones psicológicas que más han presentado las mujeres violentadas se relacionan con: tristeza y pérdida del disfrutar de las cosas, sentimientos de culpa por la violencia que han sufrido, nerviosismo, tendencia al aislamiento, especialmente se han alejado de sus familias, amigos y otras personas (García, 2018). Reacciones emocionales que se presentan en las mujeres parte de la presente investigación y que son parte de las investigaciones sobre el impacto que esta práctica provoca en las mujeres que ha sido víctima de violencia.

Según las experiencias relatadas por cada una de las usuarias, sentirse amparadas y cómodas dentro del centro de asistencia les han ayudado a superar las secuelas de la violencia sufrida en cada caso. Mencionan también que, dentro del centro, les imparten charlas sobre el maltrato, al mismo tiempo reciben terapias psicológicas y de relajación, talleres de formación con conocimientos, sean estos: cocina, belleza, entre otros; de manera que cuando decidan salir voluntariamente de este centro temporal de asistencia, se sientan en la capacidad de ser nuevas emprendedoras y que puedan contar con un sustento económico necesario para sacar adelante a sus hijos, ya que como se ha podido ver en la investigación, éste es un causal muy importante para que se dé el maltrato y la sumisión de la mujer, el creer que no van a poder salir solas adelante y continuar con su vida y que dentro de la literatura psicológica se conoce como “indefensión aprendida” (Taipe, 2021).

Para concluir con esta investigación se ha podido evidenciar claramente que la violencia de género se ha transformado en una problemática social que en lugar de disminuir ha ido en aumento con el transcurrir de los años.

En relación con el primer objetivo específico se concluye que las 8 mujeres encuestadas han sufrido violencia física, psicología y sexual y ninguna patrimonial. Varias de ellas mencionan haber sido abusadas físicamente desde muy pequeñas por situaciones que no dependían de su control, dos de las 8 han sido separadas de sus hogares y han crecido en diferentes albergues de esta ciudad o a cargo de familiares cercanos por la negligencia de sus padres.

Respecto al segundo objetivo se concluye que el impacto que ellas han tenido a raíz de la violencia ha sido físico en el momento específico de la agresión, y psicológico a mediano y largo plazo; todas ellas mencionan haber tenido problemas emocionales, ansiedad, depresión, las secuelas emocionales generalmente son más difíciles de sanar que los

golpes, por lo que la asistencia en el centro de acogida atiende en primera instancia estos problemas para que las usuarias aprendan a afrontar sus vidas a pesar de sus vivencias. Esta habilidad se describe en términos psicológicos como resiliencia.

La conclusión referente al tercer objetivo sobre la experiencia que han tenido en el centro de acogida, todas han coincidido en que han recibido una buena atención, que es un lugar donde se sienten realmente respaldadas, ya que no les permiten tener ningún contacto con el exterior y se sienten seguras, de la misma manera mencionan que salen aprendiendo muchas cosas, que les mantienen ocupadas, y que las terapias psicológicas y de relajación les han servido mucho para ir sanando poco a poco, sobre todo en el ámbito psicológico y emocional.

Las mujeres que han sido víctimas de violencia en todas sus facetas, física, psicológica, sexual, con el transcurrir del tiempo, sin salir del círculo vicioso de agresión en el que se encuentra van adquiriendo secuelas, la más importante de estas y que no se la puede visualizar fácilmente es la psicológica, la misma que a medida de que la agresión avanza, esta va eliminando poco a poco el autoestima, lo que provoca que se sienta menos, ya que como el agresor ha logrado manipularla llega a tener el dominio de ella, lo que no les permite fácilmente denunciar el acto de violencia.

Las limitaciones que se presentaron en esta investigación podría mencionar que fueron el número de residentes continuas en el centro, en el lapso de la investigación, los bloqueos emocionales que pudieron presentarse en algunas de las usuarias y consecuencia de esto, la dificultad del manejo de los relatos durante el discurso de cada una de ellas. Dentro de este procedimiento ético se ha tenido mucho cuidado de no revictimizar a las usuarias del centro.